

Boletín Informativo LXIV Legislatura Coordinación de Comunicación Social

Aguascalientes, Ags.; a martes 24 de septiembre de 2019

No. 218

EL CONGRESO ENCABEZA FORO POR UN AGUASCALIENTES 100% LIBRE DE HUMO DE TABACO

- *En un esfuerzo interinstitucional, se pretende que la entidad cuente con la nueva Ley de Protección a la Salud por la Exposición al Humo del Tabaco, a través de la cual se fortalezcan las acciones de prevención, reducción y tratamiento de esta adicción.*

Con el propósito de impulsar una legislación que fortalezca las acciones de la autoridad en materia de control y regulación del consumo de tabaco en espacios públicos, además de fomentar la prevención de esta adicción, la LXIV Legislatura, a través de la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social, que preside la diputada Margarita Gallegos Soto, organizó el Foro por un Aguascalientes 100% Libre de Humo de Tabaco, en el vestíbulo del Palacio Legislativo.

En este contexto, Gallegos Soto reveló que de acuerdo con cifras oficiales, en México existen alrededor de 23 millones de fumadores; en Aguascalientes, dijo que hay registro de que son 95 mil habitantes los que fuman a diario y 115 mil más, que lo hacen de forma ocasional.

Ante la presencia de instituciones de los órdenes de gobierno estatal y federal, así como de representantes de organismos internacionales, la legisladora señaló que ante las altas cifras de consumidores de cigarro que hay en el país y en el estado, es necesario que los esfuerzos interinstitucionales sean todavía más coordinados, eficaces y con acciones que prevengan la muerte de más personas a causa de enfermedades ocasionadas principalmente por la adicción a la nicotina.

Por ello, Margarita Gallegos afirmó que desde el Congreso del Estado se impulsará un marco legal que proteja el derecho a la salud de las personas, además fomentar la prevención y tratamiento del tabaquismo, siempre en apego a los criterios que marca la Organización Mundial de la Salud y la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En este sentido, la presidenta de la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social de la LXIV Legislatura, subrayó que los organismos internacionales estiman que si para el año 2020 se logra reducir en un 50 % el consumo de cigarro, se evitarían alrededor de 180 millones de decesos en el mundo a causa de esta adicción.

Boletín Informativo

LXIV Legislatura

Coordinación de Comunicación Social

Por su parte, el titular de la Comisión Nacional Contra las Adicciones (CONADIC), Gady Zabicky Sirot, refirió que el consumo de tabaco propicia la muerte de 8 millones de personas en el mundo, de forma anual. De las cuales, 7 millones por ser fumadores activos, y el millón restante, por inhalar el humo ajeno.

El funcionario federal agregó que en México el rango de edad de consumidores oscila entre los 12 y 65 años de edad, siendo principalmente más hombres que mujeres quienes practican esta actividad nociva.

De igual manera, el representante de la CONADIC reveló que al año en el país, mueren cerca de 51 mil personas por diversos padecimientos asociados al consumo del cigarro. Para el tratamiento de este tipo de adicción, al Estado Mexicano le genera un gasto de 77 mil millones de pesos de manera anual.

En su oportunidad, Francisco Javier Pedroza Cabrera, Médico Especialista en Atención de Adicciones del Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes (ISSEA), quien acudió en representación del Secretario Estatal de Salud, Miguel Ángel Piza Jiménez, recalcó el trabajo interinstitucional que se realiza en la entidad para conformar una nueva ley que brinde mayor calidad de vida a sus habitantes.

Pedroza Cabrera, enfatizó que este nuevo ordenamiento, que en breve será discutido su aprobación en el Congreso del Estado, está encaminado no sólo a regular el consumo de tabaco para que los espacios públicos sean libres 100% de humo, sino también para que los hogares también lo sean, y prevenir con ello, las afectaciones a la salud que pongan en riesgo la vida de la personas.

Además de los ya mencionados, se contó con la presencia de Especialistas, como el representante de la Organización Mundial de la Salud, Miguel Malo; y de Directora del Programa contra las Adicciones de la Universidad Nacional Autónoma de México, Guadalupe Ponciano Rodríguez.

Los asistentes a este foro, escucharon diversas ponencias sobre los daños a la salud que tiene el consumo del tabaco y las diversas modalidades de productos que se comercializan en la actualidad, que llegan a ser más nocivos que el cigarro.